

EXTROAGRI S. A.
Km. 24 Via El Triunfo - Huigra

Guayaquil, Noviembre 24 del 2000

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE EXTROAGRI S. A.
Ciudad

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a mis funciones de Comisario de Extroagri S. A., les informo que he revisado el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias por el Ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 1999. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre dichos estados financieros.

La revisión efectuada incluyó las cuentas de la compañía, comprobación de los saldos bancarios y aplicaciones legales, reglamentarias, estatutarias y resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas.

En consecuencia, luego de la revisión de los libros, cuentas y comprobantes, he encontrado que los Estados Financieros por el ejercicio concluido al 31 de Diciembre de 1999, son el resultado de la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados; y, por lo tanto las cifras mostradas son razonables.

Atentamente,


Ing. Maria A. Valenzuela C.
Comisario

cc: file

6 DIC. 2000

